



**TERCER INFORME
ANUAL DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2019 - 2020**

**Por la calidad en la educación
superior de las artes**



Tercer informe anual de actividades septiembre 2019 – septiembre 2020

Comité de Acreditación:

Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez
Presidente

Dr. David Rodríguez de la Peña
Secretario

Dr. Miguel Flores Covarrubias
Tesorero

Mtra. Claudia García Villa
Vocal

Mtro. Julio César Quintero Hernández
Vocal

Mtro. Rubén Eduardo Castañeda Mora
Vocal

Cuerpo Administrativo:

Lic. Carmiña Maza Abaunza
Coordinadora Técnica

Dra. Karina Gabriela Ramírez Paredes
Asistente Académica

Lic. Cintia Janeth Rangel Alonso
Asistente

Lic. Xóchitl Z. León Becerra
Contadora

www.caesa-artes.com
Monterrey, Nuevo León, 14 de septiembre de 2020

Índice de contenido

Presentación.....	4
1. Procesos de Evaluación con fines de Acreditación	6
1.1 Programas Evaluados por Disciplina 2019 - 2020	10
2. Plan de Desarrollo	11
2.1 Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación	11
2.1.2 Mejora de procesos administrativos.....	17
2.2 Administración y Gestión Académica	22
2.2.1 Gestión Institucional	22
2.2.2 Fortalecimiento de la Producción Académica	26
2.2.3 Documentación e informes digitales	28
2.3 Recursos Humanos	30
2.3.1 Fortalecimiento del Padrón de Evaluadores.....	30
2.3.2 Documentos y personal.....	33
2.4 Alcance	35
2.4.1 Proyección de procesos de evaluación	35
2.4.2 Vinculación e Internacionalización	36

Presentación

A nombre del Comité de Acreditación del CAESA, es un gusto reportar un año en el cual reforzamos nuestro principio de transparentar fines, metodología, procesos y productos, así como nuestra administración y fuentes de financiamiento. Como parte del compromiso que asume el organismo, se dieron, también, pasos firmes en el cumplimiento de nuestra misión:

“Contribuir al aseguramiento de la calidad y permanente mejora de los programas educativos en las disciplinas artísticas, así como llevar a cabo otras acciones que resulten en el beneficio de la formación artística profesional y el papel de las artes en la sociedad del conocimiento”.

Con el compromiso de actuar de manera responsable y transparente conforme a lo establecido en los Estatutos del CAESA, hoy se presenta el Tercer Informe Anual de Actividades de esta administración. El Informe se organiza de acuerdo con los cuatro programas estratégicos descritos en el Plan de Desarrollo propuesto por el Comité de Acreditación en el año 2017. Los programas son:

- 1) Procesos de Evaluación e Instrumentos de operación
- 2) Administración y Gestión Académica
- 3) Recursos Humanos
- 4) Alcance

Es a partir de lo anterior que el CAESA encamina sus labores diarias al cumplimiento de sus objetivos.

Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez
Presidente del Consejo para la Acreditación
de la Educación Superior de las Artes, CAESA
Monterrey, Nuevo León.

1. Procesos de Evaluación con fines de Acreditación

A doce años de iniciadas las actividades del CAESA, se han llevado a cabo un total de 120 Procesos de Evaluación con fines de Acreditación en 23 Instituciones Educativas de 18 estados del país.

En el presente año, atendiendo la situación excepcional provocada por la pandemia del Coronavirus, se realizaron dos procesos de evaluación en Modalidad a Distancia. Su característica principal fue la sustitución de la Visita a la Institución por la Visita Virtual que constó por un lado de la interacción con la comunidad del programa (entrevistas) y por otro, la observación indirecta (infraestructura y muestras artísticas).

A continuación, se muestra una gráfica anualizada de procesos de evaluación realizados desde el inicio de actividades del organismo:

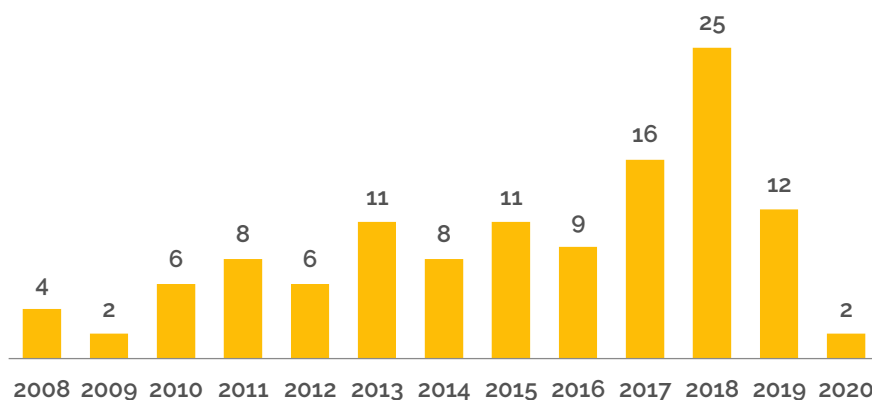


Tabla 1: Procesos de Evaluación con fines de Acreditación CAESA

Para fines estadísticos se han dividido los programas en las siguientes disciplinas: Artes Visuales, Artes Plásticas, Música, Teatro, Danza, Gestión Cultural y Educación Artística. Enseguida se observa el porcentaje de programas evaluados en cada una de ellas:

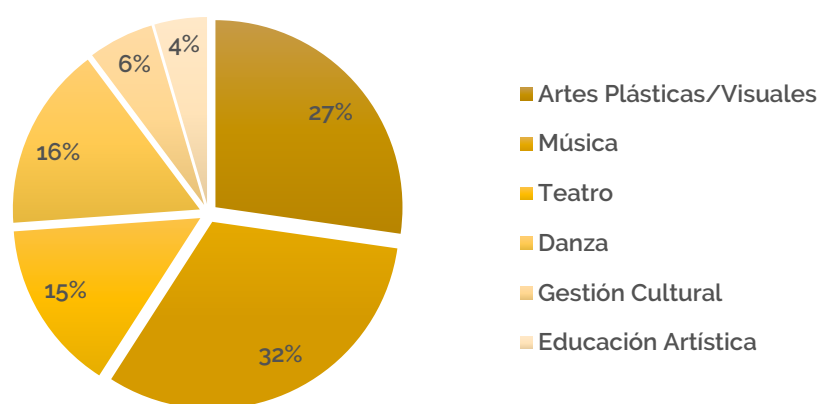


Imagen 1: Procesos de Evaluación por disciplinas

Asimismo, uno de los elementos que contribuye a establecer la dinámica permanente de mejora continua en los Programas Académicos en un momento intermedio de la vigencia de la acreditación es la Visita de Seguimiento en donde un Comité de Evaluación Externa verifica la atención a las recomendaciones emitidas por el Organismo Acreditador expresadas en el Informe de Evaluación por parte de la Institución. En el periodo que se informa se realizaron 14 visitas de seguimiento (siete presenciales y siete en modalidad a distancia).



Imagen 2: Visita de Seguimiento. Sistema de Universidad Virtual - Universidad de Guadalajara



Imagen 3: Visita de Seguimiento. Facultad de Artes Escénicas - UANL

También fuimos convocados para hacer entrega de constancia de acreditación en la ceremonia oficial de las siguientes instituciones:

1. Universidad Autónoma de Tamaulipas (8 de octubre de 2019)
Licenciatura en Educación Artística
Licenciatura en Música
2. Universidad del Claustro de Sor Juana (31 de enero del 2020)
Licenciatura en Estudios e Historia de las Artes
Licenciatura en Estudios y Gestión de la Cultura
3. Universidad Autónoma de Tamaulipas (7 de febrero del 2020)
Técnico Superior Universitario en Música
4. Universidad Veracruzana (17 de febrero del 2020)
Licenciatura en Artes Visuales
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual
Licenciatura en Música



Imagen 4: Entrega de Constancias de Acreditación – Universidad del Claustro de Sor Juana



Imagen 5: Entrega de Constancias de Acreditación – Universidad Veracruzana

1.1 Programas Evaluados por Disciplina 2019 - 2020

Durante el periodo septiembre 2019 - 2020, se llevaron a cabo nueve Procesos de Evaluación distribuidos de la siguiente forma:

Disciplina	Programas
Artes Visuales/Plásticas	4
Música	2
Danza	1
Gestión Cultural	2
Total	9

Tabla 2: Programas evaluados en el periodo septiembre 2019 – 2020

2. Plan de Desarrollo

Nuestro Plan de Desarrollo está conformado por los siguientes cuatro Programas Estratégicos:

- 1) Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación,
- 2) Administración y Gestión Académica,
- 3) Recursos Humanos y,
- 4) Alcance

A continuación, se enlistan los Proyectos y Líneas de Acción que se han cumplido en el periodo septiembre 2019 - septiembre 2020.

2.1 Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación

El programa estratégico Proceso de Evaluación e Instrumentos de Operación tiene como objetivo el fortalecimiento de los instrumentos de operación y los procesos administrativos.

2.1.1 Optimización de formatos operativos

Objetivo: asegurar que los formatos operativos estén alineados entre ellos y garanticen un adecuado proceso de Evaluación con fines de Acreditación.

Actualización del Plan de Trabajo para la atención a las recomendaciones emitidas en el Informe de Evaluación

Se rediseñó el "Plan de trabajo para la atención a las recomendaciones emitidas en el Informe de Evaluación",

documento que realiza el programa después del proceso de evaluación, y que sirve como referente principal que se tomará en cuenta para la Visita de Seguimiento. Dicha visita se realiza en un momento intermedio al programa acreditado por parte del CAESA, en un momento intermedio de la vigencia de la Acreditación. El Plan de trabajo permite dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe de Evaluación, que se categorizan en "Prioridad Alta", que son aquellas que el programa deberá atender de manera importante y necesaria a la brevedad; y "Prioridad Media", que aunque también son importantes, no representan un riesgo en la calidad del programa.

Para la actualización del documento se ha tomado en cuenta, además del número de recomendación, tipo de prioridad y fecha de cumplimiento, el área responsable dentro de la dependencia que alberga al programa, las tareas estratégicas que se han realizado y los medios de verificación que comprueban el cumplimiento de la recomendación. Así mismo, se cuenta con un bloque de observaciones en donde se podrán escribir comentarios complementarios o que sirvan de referencia al evaluador que participa en la visita de seguimiento.

Armonización del Proceso de Evaluación con fines de acreditación bajo protocolo de contingencia Covid-19

Se realizó una adecuación a la etapa de Evaluación Externa dentro del Proceso de Evaluación con fines de Acreditación, su característica principal es la sustitución de la Visita *in situ* por la

Visita Virtual, en una primera etapa esta modalidad a distancia será utilizada únicamente durante la situación excepcional provocada por la contingencia de la COVID-19.

La etapa de Evaluación Externa se divide en tres momentos: previo, durante y posterior a la visita virtual. En la modalidad a distancia, se ha planteado un trabajo más exhaustivo para la etapa previa a la visita, el trabajo del Comité de Evaluación Externa (CEE) revisa exhaustiva de los instrumentos de autoevaluación y los medios de verificación enviados por el programa, en este momento que consta de un mes de trabajo se realiza el llenado del documento "Observaciones preliminares" y se llevan a cabo tres reuniones virtuales en las que participan el CEE, el supervisor, el cuerpo administrativo y presidente del CAESA. Otro de los cambios implementados en la modalidad a distancia es la figura del "observador", cuyo objetivo principal es analizar lo ocurrido durante todo el proceso con el fin de detectar áreas de oportunidad; también se comienza el pre llenado de la Guía del Evaluador.

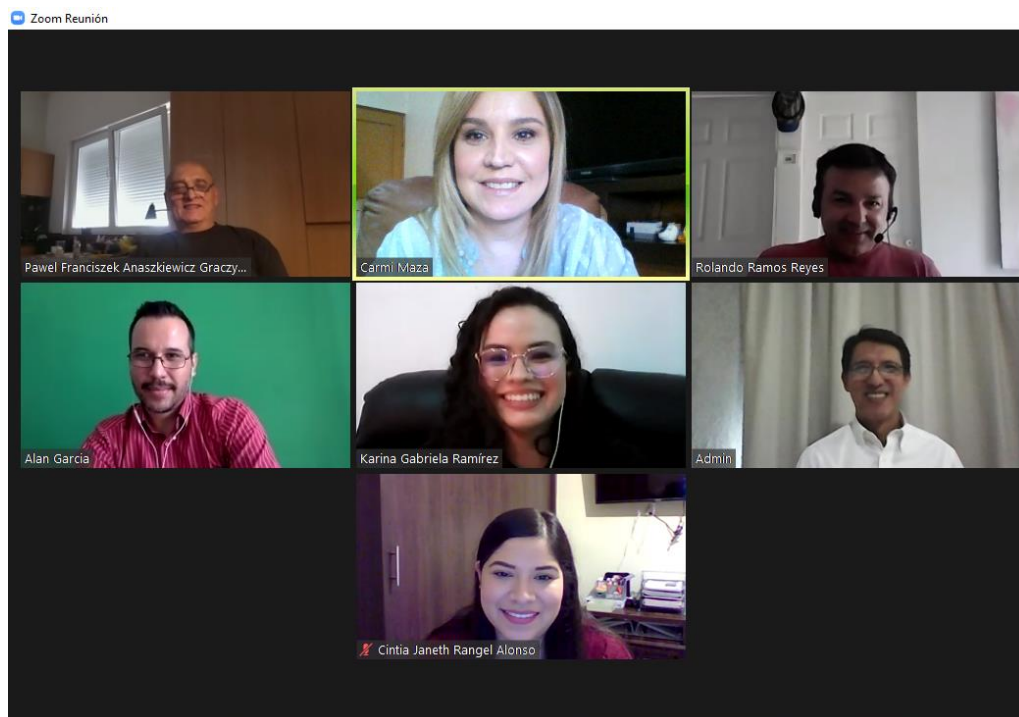


Imagen 6: Reunión virtual de pre visita de proceso en modalidad a distancia (CEE-UV)

La visita virtual se ha ampliado a cuatro días de trabajo, en donde se llevan a cabo actividades del cronograma y el CEE llena la Guía del Evaluador. Entre las principales características de esta modalidad se encuentran: una visita virtual de cuatro días, en donde las entrevistas y trabajo con el programa se agenda de las 9:00 a las 13:00 horas; mientras que de las 16:00 a las 20:00 horas se llevan a cabo las reuniones de trabajo del CEE.

Otra de las modificaciones es que elaboración del predicatamen, el llenado final de la Guía del evaluador y algunas firmas de documentos requisitorios del CAESA se consideran como

actividades post-visita, y se entregan tres días después de haber concluido la visita virtual propiamente dicha.

Todas las fases de la Evaluación Externa se llevan a cabo por medio de la Plataforma Zoom, y se realizan en conjunto con el Cuerpo Administrativo del CAESA y las autoridades del programa a evaluar.

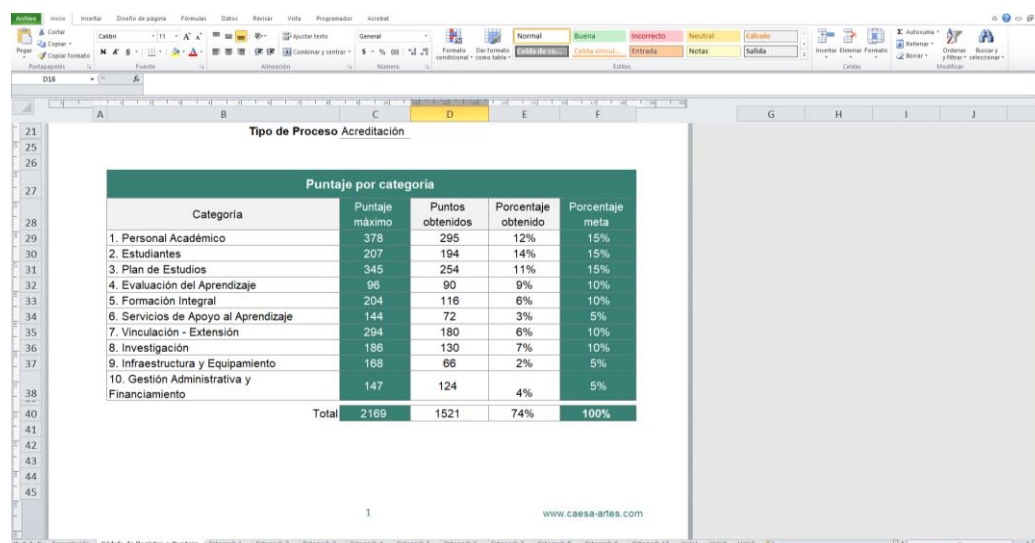
Implementación del nuevo formato de la Guía del Evaluador

En el periodo que se informa, se ha utilizado en tres ocasiones la nueva Guía del Evaluador, la cual permite al Comité de Evaluación Externa registrar el resultado del análisis de las 10 categorías y los 300 indicadores del instrumento de evaluación.

La Guía del Evaluador es un archivo en formato Excel. Esta guía permite una evaluación sistemática, que brinda mayor claridad ya que permite observar los resultados cuantitativos con mayor certeza. Pero más importante y debido a que para el CAESA es de suma importancia la evaluación cualitativa, el formato permite registrar y contextualizar cada indicador de acuerdo con el Programa Educativo y su entorno sociocultural, de modo que el uso de la Guía del Evaluador y la evaluación es flexible y relativa al contexto del Programa Académico.

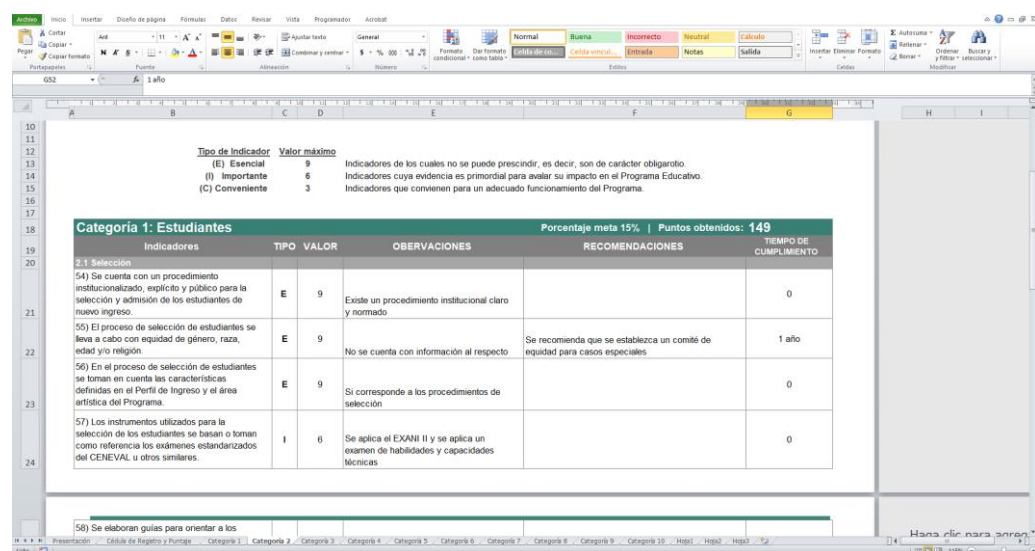
Otro beneficio del uso del nuevo formato resulta evidente al momento de realizar el Informe de Evaluación, puesto que en la Guía del Evaluador se plantean las observaciones de todos los indicadores, se recopilan las recomendaciones y tiempo de

cumplimiento, además de registrar las fortalezas y áreas de oportunidad del programa, información que el evaluador analista tendrá que sintetizar más adelante.



Categoría	Puntaje máximo	Puntos obtenidos	Porcentaje obtenido	Porcentaje meta
1. Personal Académico	378	295	12%	15%
2. Estudiantes	207	194	14%	15%
3. Plan de Estudios	345	254	11%	15%
4. Evaluación del Aprendizaje	96	90	9%	10%
5. Formación Integral	204	116	6%	10%
6. Servicios de Apoyo al Aprendizaje	144	72	3%	5%
7. Vinculación - Extensión	294	180	6%	10%
8. Investigación	188	130	7%	10%
9. Infraestructura y Equipamiento	168	66	2%	5%
10. Gestión Administrativa y Financiamiento	147	124	4%	5%
Total	2169	1521	74%	100%

Imagen 7: Muestra de la implementación de la Guía del Evaluador



Indicadores	TIPO	VALOR	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO
2.1 Selección					
54) Se cuenta con un procedimiento institucionalizado, explícito y público para la selección y admisión de los estudiantes de nuevo ingreso.	E	9	Existe un procedimiento institucional claro y normado		0
55) El proceso de selección de estudiantes se lleva a cabo con equidad de género, raza, edad y/o religión.	E	9	No se cuenta con información al respecto	Se recomienda que se establezca un comité de equidad para casos especiales	1 año
56) En el proceso de selección de estudiantes se toman en cuenta las características definidas en el Perfil de Ingreso y el área artística del Programa.	E	9	Si corresponde a los procedimientos de selección		0
57) Los instrumentos utilizados para la selección de los estudiantes se basan o toman como referencia los exámenes estandarizados del CENEVAL u otros similares.	I	6	Se aplica el EXANI II y se aplica un examen de habilidades y capacidades técnicas		0

Imagen 8: Muestra de la implementación de la Guía del Evaluador

Implementación de un nuevo formato del Informe de Evaluación

Se comenzó la implementación del Informe de Evaluación, el cual permite al Comité de Evaluación Externa plasmar observaciones, recomendaciones y una valoración global del programa, señalando las fortalezas y áreas de oportunidad que requieren de atención.

Este documento se ha utilizado en tres ocasiones y ha permitido brindar información concreta sobre lo analizado durante el proceso de evaluación externa sin necesidad de enlistar las recomendaciones por número de categoría, ya que una misma recomendación puede englobar distintos criterios y categorías. El uso del nuevo formato da más libertad a los programas evaluados para cumplir con las recomendaciones de acuerdo con las posibilidades de su contexto.

2.1.2 Mejora de procesos administrativos

Objetivo: Establecer procedimientos y acciones para lograr una mayor organización y brindar atención a la mejora del organismo a partir de la evaluación interna y externa.

Análisis de los Resultados de Encuesta de Desempeño de los Procesos del CAESA

Con el objetivo de reconocer anualmente las fortalezas o áreas de oportunidad de nuestros procesos administrativos y académicos, las IES que se sometieron a un proceso de evaluación

con fines de acreditación, aportaron al organismo mediante nuestra encuesta de calidad, su opinión al respecto de nuestros servicios, lo que nos permitió establecer estrategias para la mejora continua de los siguientes rubros: Procesos de Evaluación con fines de Acreditación; Instrumento de Evaluación; Comité de Evaluación Externa (CEE) y Comunicación IES-CAESA.

En el año 2019 se realizaron 12 procesos de evaluación con fines de acreditación en diferentes Instituciones de Educación Superior del país de los cuales recibimos cinco encuestas. Los resultados obtenidos indican que las instituciones se encuentran muy satisfechas con la forma en que se llevaron cada una de las etapas del proceso de evaluación.

Entre las principales acciones de mejora que nos propusimos se destacan:

1. Reforzamiento de la asesoría técnica que se ofrece a los programas educativos en la atención de dudas en los criterios de evaluación.
2. Adecuación del Instrumento de Evaluación.
3. Creación de cápsulas guía para el llenado de instrumentos.

Al cierre del año 2020, se realizará el análisis del desempeño del organismo lo que nos permitirá dar continuidad a la mejora continua, comparar resultados anuales, establecer estrategias con base en las áreas de oportunidad comentadas y reforzar nuestras fortalezas.

Análisis de los resultados de evaluación a pares evaluadores

Continuando la implementación del Formato de Evaluación del Desempeño de Evaluadores que nos permite establecer estrategias para la mejora continua del organismo y para la formación de los evaluadores, en el año 2019 se evaluaron a 33 pares de acuerdo a las cuatro dimensiones que establece nuestro instrumento de evaluación: Disciplinar; Responsabilidad; Institucional; Ética y Actitudinal.

Para mantener la confidencialidad de los datos obtenidos, el análisis de resultados es enviado electrónicamente y de forma individualizada a cada par con el fin de otorgarles una retroalimentación de su participación en el proceso de evaluación. Los resultados se complementan con información que recogen los procesos administrativos y académicos del organismo; del Instrumento de Evaluación al Desempeño del proceso del CAESA y finalmente de observaciones del Supervisor.

Esta actividad es anual por lo que a finales de este año, se realizará el análisis del desempeño de los pares evaluadores que participen en el presente año.

Informe Anual 2019 de recomendaciones emitidas en los informes de evaluación

Dando cumplimiento a la solicitud de información que el Copaes nos hace anualmente sobre las recomendaciones emitidas por el CAESA en los Informes de Evaluación entregados a las IES, en el

mes de enero de 2020 se entregó a este organismo dicha información requerida. Durante el año 2109 se emitieron 12 Informes con un total de 394 recomendaciones con un promedio de 33 por cada informe emitido.

Las principales fortalezas que se mencionan son:

- 1) Programas Educativos que responden a las necesidades del entorno social.
- 2) Planta Docente con sólido perfil académico.
- 3) El Plan de Estudios abarca diferentes áreas del conocimiento y cuenta con atributos claramente identificables, así como los programas de las asignaturas.
- 4) Sentido de pertenencia de la comunidad para con su universidad y su carrera.

Las categorías que presentan más áreas de oportunidad son Estudiantes, Formación Integral e Investigación, con los siguientes aspectos:

- 1) El seguimiento institucional de la trayectoria escolar.
- 2) Cuerpos Académicos que permitan el trabajo colegiado y la vinculación con la carga diversificada, para que los trabajos de investigación impacten al programa educativo e incorporen a los estudiantes.
- 3) La movilidad e intercambio de estudiantes y profesores a otras instituciones.

- 4) La operación del programa de tutorías para el apoyo eficiente en las trayectorias académicas de los estudiantes.
- 5) Los índices de deserción y rezago.

Durante los meses de enero a agosto del 2020 debido a la situación por la que atraviesa el país con la COVID-19, en este periodo se postergaron los procesos ya programados, por lo que no se cuenta con ninguna emisión de Informes de Evaluación.

Curso de Capacitación: Taller práctico de Autoevaluación al personal de la Institución de Educación Superior

El CAESA brinda el servicio de acompañamiento especializado en la etapa de autoevaluación a la Institución que así lo desee mediante la impartición del Taller Práctico de Autoevaluación.

En el mes de octubre del 2019, El Dr. Miguel Flores Covarrubias, Tesorero del CAESA, impartió el taller a profesores y administrativos del Departamento de Arte y Empresa de la Universidad de Guanajuato.

El taller instruyó al equipo de trabajo de la dependencia en el uso apropiado de los instrumentos de operación de cada etapa del proceso, en la presentación de evidencias, conformación de carpetas y el registro de medios de verificación.

2.2 Administración y Gestión Académica

El programa estratégico Administración y Gestión Académica tiene como objetivo el fortalecimiento de la gestión institucional, la producción académica y la documentación digital por medio de la reflexión que tome en cuenta las necesidades de los miembros del organismo.

2.2.1 Gestión Institucional

Objetivo: Fomentar la participación colaborativa de los miembros del Consejo a través de eventos disciplinares y académicos.

Asamblea General Ordinaria 2019

En septiembre del año 2019, en el Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria.

Con el compromiso de actuar de manera responsable y transparente conforme a lo establecido en los Estatutos del CAESA, se presentó ante los asambleístas el Informe Anual de Actividades del periodo comprendido de septiembre 2018 a septiembre 2019. Un documento en donde se informa de las actividades logradas en el año y que son plasmadas en el Plan de Desarrollo del CAESA con base en la Propuesta de Trabajo del Comité de Acreditación.

Al término de la Asamblea, los Representantes Institucionales, Miembros Honorarios y el Comité de Acreditación se tomaron la foto oficial del evento.



Imagen 9 : Asamblea General Ordinaria 2019

Reuniones del Comité de Acreditación

El Comité de Acreditación es el pilar de determinación del curso de acción a seguir para logro de nuestras metas en apoyo del equipo administrativo. El trabajo en equipo nos permite alcanzar los objetivos planeados con los mejores resultados.

En el periodo que se informa el Comité de Acreditación sesionó en seis ocasiones:

- 1º. Reunión: Llevada a cabo el día 6 de septiembre de 2019 de manera virtual en la que junto con el equipo administrativo del organismo se revisó el documento informativo de las actividades realizadas en el periodo comprendido de septiembre 2018 a septiembre 2019 acorde a los proyectos y acciones que conforman del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2013.

- 2º. Reunión: Llevada a cabo en el Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nuevo León el día 26 de septiembre, en donde el principal tema a abordar fue la revisión y aprobación de presentación y puntos a tratar en la Asamblea General Ordinaria 2019.
- 3º. Reunión: Llevada a cabo de manera virtual el día 12 de diciembre del 2019 en donde se expusieron las actividades realizadas con base en cada programa estratégico del Plan de Trabajo 2017 – 2020, mediante el apoyo del documento “cierre de actividades 2019” asimismo se prospectaron las actividades del año 2020 para alcanzar los objetivos establecidos por el Comité de Acreditación.
- 4º. Reunión: Llevada a cabo el día 22 de abril del 2020 se celebró de manera virtual la cuarta reunión, en donde se informó a los miembros del Comité de Acreditación la situación que está viviendo el país con la emergencia sanitaria de la COVID-19 proponiendo apoyar a las Instituciones de Educación Superior para no retrasar el proceso intermedio de la acreditación, realizando las visitas de seguimiento en modalidad a distancia. Asimismo se decidió diseñar un protocolo bajo contingencia de procesos de evaluación con fines de acreditación y proceder para no retrasar ni suspender nuestras actividades a llevar a cabo una primera evaluación en modalidad a distancia.
- 5º. Reunión: Llevada a cabo el día 26 de agosto 2020 de manera virtual. Se trataron asuntos generales destacando la revisión

de la solicitud de la Universidad Autónoma de Tamaulipas para pertenecer con representación institucional a la Asamblea General del CAESA. Otro asunto tratado, fue el análisis de los resultados obtenidos en el primero proceso de evaluación con fines de acreditación a distancia con vías a la mejora del protocolo bajo contingencia COVID-19.

6º. Reunión: Llevada a cabo el día 11 de septiembre 2020 manera virtual con el objetivo de la revisión y aprobación del Informe de Anual de Actividades así como la planeación de los detalles de la logística de la Asamblea General Ordinaria 2020.



Imagen 10 : Reunión de Trabajo del Comité de Acreditación

2.2.2 Fortalecimiento de la Producción Académica

Objetivo: Fomentar la participación colaborativa de la comunidad académica de las artes a través de eventos disciplinares y académicos.

Publicación del libro electrónico “Calidad y Pertinencia en Artes”

Como seguimiento a lo logrado en el 1er. Congreso Internacional “La Calidad en la Educación Superior de las Artes. Reflexiones epistemológicas”, y en seguimiento al Plan de Desarrollo del CAESA, los ponentes tuvieron la oportunidad de atender a la convocatoria para formar parte de un capítulo del libro “Calidad y pertinencia en artes”, el cual fue dictaminado por pares académicos mediante el sistema doble ciego.

La respuesta que se tuvo a la convocatoria fue más que satisfactoria, tanto en cantidad y representatividad, como en calidad y diversidad de puntos de vista. Los resultados, como suele suceder, superaron el planteamiento inicial, y se abrieron muchos matices de ideas y prácticas. Se sumaron valiosas reflexiones que se han desarrollado desde hace mucho tiempo en cada programa, resultados de los grupos de investigación y de las prácticas educativas cotidianas. Se abrió un rico y plural panorama de temáticas y desarrollos que se han generado alrededor de la enseñanza superior de las artes en el país.



Imagen 11 : Portada del libro “Calidad y pertinencia en artes”

El libro coordinado por la Dra. Karina Gabriela Ramírez Paredes y el Dr. Mario A. Méndez Ramírez, está conformado por 17 textos y cuenta con la contribución de 34 autores de México, Cuba y Paraguay. El compendio se divide en cuatro apartados: Calidad, Pertinencia, Estrategias y, Experiencias. En la sección denominada “Calidad” se agrupan tres textos de orden general que abordan de manera general conceptos de calidad y pertinencia, así como algunas de las transformaciones históricas de la institución universitaria y de las redes de acreditación internacionales. En el capítulo “Pertinencia” se muestran propuestas y reflexiones sobre la pertinencia y responsabilidad social de los programas educativos de las artes. En el apartado “Estrategias” los autores hacen recorridos históricos y por herramientas de aprendizaje en los planes de estudios de música. Finalmente, en el capítulo

“Experiencias” se leen proyectos que buscan trascender el ámbito de la educación y de las artes hacia diferentes esferas de lo social.

Como se puede advertir en la diversidad de temas y enfoques de los trabajos presentados en el libro, realizados por las comunidades académicas de las artes en México, Cuba y Paraguay, éstos no se limitan al desarrollo propio de cada una de las disciplinas artísticas, sino que expresan la preocupación por la producción de conocimiento en pos de la transformación social. Probablemente es desde esta perspectiva desde donde se puede hablar de calidad y pertinencia.

2.2.3 Documentación e informes digitales

Objetivo: organizar y sistematizar la información del organismo para con ello difundir oportunamente el Informe Anual de Actividades y el Informe Financiero.

Presentación ante el COPAES del Informe Anual de Actividades 2019

Los Informes Anuales de actividades requeridos a los Organismos Acreditadores por el Copaes, le permiten conocer a detalle los datos más relevantes por organismo acreditador y le resultan la principal fuente de información de acreditaciones de programas educativos en México. La información solicitada nos permite dar cumplimiento a las obligaciones que como organismo acreditador del Copaes adquirimos, y de manera conjunta atender y dar cauce a las acciones establecidas en el Marco General de

Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior.

Los impactos son positivos en ambos sentidos, al organismo acreditador le permite reconocer, cuantificar y medir sus propias capacidades y al Copaes le permite detectar tendencias y características particulares de cada OA.

Como parte de las tareas anuales solicitadas por el Copaes a los organismos acreditadores, se realizó el Informe Anual CAESA 2019, el cual se envió en el mes de enero de 2020. En el informe se reportan las actividades realizadas por el organismo en el año que termina, dando cuenta de:

- 1) Instituciones de Educación Superior evaluadas (Públicas y Privadas)
- 2) Visitas de promoción
- 3) Programas Académicos
- 4) Universo de trabajo
- 5) Acreditaciones nuevas
- 6) Acreditaciones vencidas
- 7) Acreditaciones vencidas que no se reacreditaron
- 8) Reacreditaciones
- 9) Acreditaciones en la Ciudad de México
- 10) Acreditaciones en los estados
- 11) Número de informes de evaluación entregados
- 12) Matrícula de programas evaluados
- 13) Recursos de inconformidad
- 14) Pares evaluadores
- 15) Plantilla total
- 16) Evaluadores en activo
- 17) Nuevos evaluadores

- 18) Capacitación de evaluadores
- 19) Asistencia a eventos nacionales e internacionales
- 20) Ingresos
- 21) Egresos
- 22) Otros:
 - a. Revisión y actualización de manuales
 - b. Acciones de coordinación con otros organismos de acreditación
 - c. Acciones de capacitación a pares evaluadores
 - d. Estudios de opinión en los procesos de acreditación
 - e. Reuniones de Asamblea
 - f. Asesoría a Instituciones de Educación Superior
 - g. Reuniones de Comisión Académica
 - h. Anexos

2.3 Recursos Humanos

El programa estratégico Recursos Humanos tiene como objetivo el fortalecimiento tanto del Padrón de Evaluadores, como de la Asamblea General y el Cuerpo Administrativo del organismo.

2.3.1 Fortalecimiento del Padrón de Evaluadores

Objetivo: Mejorar la comunicación con el Padrón de Evaluadores e impulsar la capacitación especializada para el mejoramiento de los procesos de evaluación.

Gestión de opciones formativas de evaluadores disciplinares y analistas

Se llevó a cabo en la ciudad de Tijuana, Baja California, un Curso de Formación de Evaluadores Disciplinares por solicitud de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California. El

curso fue impartido por la Mtra. Claudia García Villa, Vocal del organismo, los días 5 y 6 de marzo del presente año.

En el curso se instruyeron a 23 docentes de los diferentes campus de Facultad de Artes (Mexicali, Ensenada y Tijuana) en la operación que conforma la Metodología del CAESA, particularmente la etapa de evaluación y el papel que tiene el evaluador disciplinar como parte del Comité de Evaluación Externa.

Al término, se otorgaron las constancias a los participantes que acreditaron el curso y se dieron de alta en el padrón de evaluadores del organismo en las áreas de teatro, artes visuales, música, danza y medios audiovisuales.



Imagen 12: Curso de Formación de Evaluadores Disciplinarios en la Facultad de Artes - UABC

Capacitación en línea para el proceso de Evaluación con fines de Acreditación: CÁPSULAS

Aunado a la implementación del nuevo formato de la Guía del Evaluador, se diseñó el primer tutorial para la capacitación virtual de evaluadores en donde se explica el llenado de cada sección del documento, así como las consideraciones que debe tener el evaluador analista para realizar la evaluación. En el video con duración de 7 minutos se explica también que es necesario tomar en cuenta el grado de importancia de cada indicador en relación a los aspectos socioculturales y académicos del programa.



Imagen 13: Muestra del Manual para la Guía del Evaluador

2.3.2 Documentos y personal

Objetivo: mejorar la atención que brinda el personal administrativo que conforma al CAESA, lo que permite optimizar los servicios generales que ofrece el consejo.

Incorporación de prestadores de Servicio Social

Continuando con las gestiones de integrar prestadores de servicio social con el objetivo de apoyar al área académica del CAESA en el período enero – junio 2020 se integraron 5 estudiantes de la licenciatura de diseño gráfico de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quienes realizaron actividades relacionadas con la aplicación de la identidad del organismo en distintos formatos, como diseño de portadas y tarjetería; también apoyaron en actividades como diseño editorial y de maquetación; y manejo de contenido en redes sociales.

Esta labor permite al organismo agilizar las actividades encabezadas por el área académica del CAESA, así como la adaptación de la identidad del organismo para múltiples usos.

Implementación de reuniones administrativas

Durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo 39 reuniones administrativas, con el fin de atender y dar seguimiento a las actividades administrativas y académicas del organismo; destacando las labores conducentes al alcance del logro de

objetivos propuestos en cada proyecto estratégico que conforma el Plan de Desarrollo, así como también a las propias del seguimiento a las gestiones derivadas de procesos de evaluación con fines de acreditación y visitas de seguimiento solicitadas.

Ajustándonos a la nueva normalidad, el equipo de trabajo administrativo actualmente realiza sus actividades en “teletrabajo”, laborando principalmente en: a) reprogramación de procesos afectados por la pandemia; b) actualización de la página web del organismo; c) gestión de la publicación del libro electrónico; d) adecuación a los procesos de evaluación bajo protocolo COVID-19; e) informes mensuales para COPAES; f) elaboración de cápsulas de apoyo para evaluadores; g) gestión de opciones para el plan de promoción del organismo; h) gestiones para la realización de la Asamblea General Ordinaria 2020; entre otras.

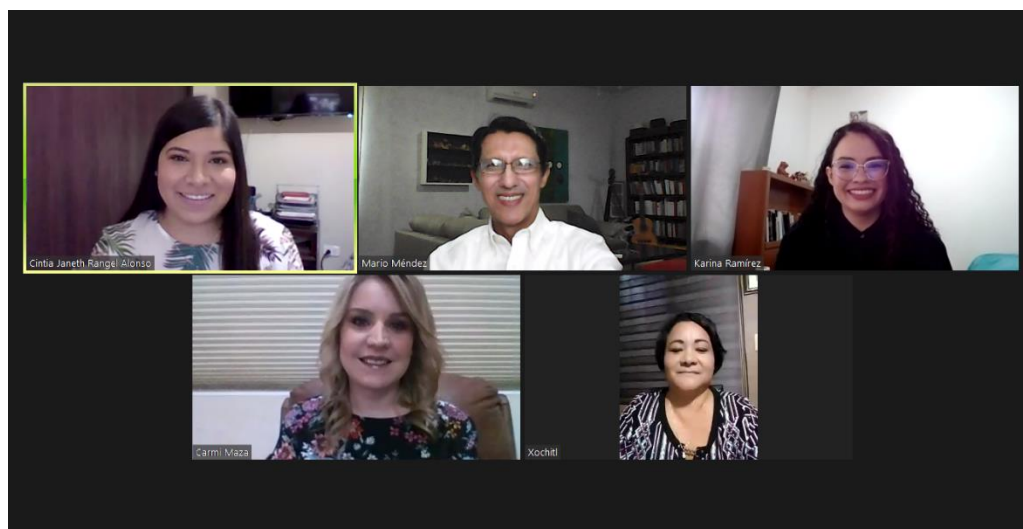


Imagen 14: Reunión de Trabajo del equipo administrativo del CAESA

2.4 Alcance

El programa estratégico “Alcance” tiene como objetivo incrementar la proyección de nuevos procesos de evaluación y aumentar la presencia y vinculación del consejo a nivel nacional e internacional.

2.4.1 Proyección de procesos de evaluación

Objetivo: apoyar y dar seguimiento a los Programas Educativos que han sido evaluados, así como coadyuvar en el incremento de Procesos de Evaluación.

Avance del Plan de Promoción a Programas del Universo de la Educación Superior de las Artes en México

Como parte de las actividades realizadas para la promoción del CAESA, tanto para el incremento de los procesos de evaluación con fines de acreditación, como para activar la participación y visibilidad internacional, se diseñó una presentación que permite dar a conocer al organismo, desde cómo funciona en su interior, quiénes colaboran y cuáles son las principales actividades que se realizan en el organismo.

El principal objetivo de la presentación es impulsar la presencia del CAESA a nivel Latinoamérica, por medio de proyectos de vinculación que permitan colaborar con otras agencias acreditadoras, promover el intercambio de evaluadores, impartir

cursos de capacitación para IES y evaluar programas a nivel internacional.

2.4.2 Vinculación e Internacionalización

Objetivo: establecer alianzas y acuerdos de colaboración con instituciones, dependencias, agencias, organismos, entre otros, a nivel nacional e internacional.

Conferencia "Acreditación e Internacionalización de los Programas Educativos"

En esta conferencia impartida por el Mtro. Alejandro Miranda Ayala, Director General del Copaes, llevada a cabo en el Auditorio del Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el día 8 de octubre del 2019, participaron los presidentes de los siguientes organismos acreditadores: CAESA, CACEI, ACCECISO, CACECA, COMAEM y el CONAEDO. En el evento el Dr. Mario A. Méndez Ramírez entregó constancia de acreditación al programa de Licenciatura en Música y Licenciatura en Educación Artística adscritos a la Facultad de Música y Artes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.



Imagen 15: Entrega de Constancia de Acreditación al programa Licenciatura en Música y Licenciatura en Educación Musical de la Facultad de Música y Artes - UAT

Conferencia "Anteproyecto de Ley General de Educación Superior"

El día 7 de febrero del presente año, el Mtro. Alejandro Miranda Ayala, Director General del Copaes, impartió la conferencia "Anteproyecto de Ley General de Educación" en el Aula Magna "Herman Harris Fleishman" de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

En el evento, el Dr. Mario A. Méndez Ramírez entregó constancia de acreditación al programa de Técnico Superior Universitario en Música adscrito a la Facultad de Música y Artes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Asimismo, se entregaron constancias de acreditaciones de programas educativos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) por parte de organismos acreditadores pertenecientes al Copaes: CACEI, CONAIC, CONAC, COMAEM.



Imagen 16: Entrega de Constancia de Acreditación al programa Técnico Superior Universitario de la Facultad de Música y Artes - UAT

Vernos de lejos

La Secretaría de Cultura de Baja California, amablemente nos convocó a participar en el ciclo "Educar en artes a distancia" con una conferencia sobre la enseñanza de las artes visuales en tiempos del confinamiento obligado en el que nos encontramos, llevándose a cabo en el mes de junio 2020 en modalidad a distancia.

La conferencia versó sobre la indiscutible importancia de la tecnología en nuestra cotidianeidad, y cómo su manejo operativo y financiero está centralizado en unas cuantas corporaciones

globales que la utilizan como eficaz herramienta de dominación. Contrastando lo anterior, propusimos discutir la idea de que, probablemente, la existencia del internet y el desarrollo de sofisticados dispositivos para acceder a esta red global, aptos también para producir textos (visuales, sonoros y escritos), constituyen una de las más importantes oportunidades en la historia moderna y contemporánea para que, participativamente, se propongan y se construyan futuros más prometedores para nuestras sociedades.

Imagen 17: Muestra de presentación de Conferencia Magistral Inaugural “Vernos de Lejos”



Imagen 18: Conferencia Magistral Inaugural “Vernos de Lejos” impartida por el Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez

I Encuentro Iberoamericano para la Evaluación de la Calidad de la Educación Superior en Artes

El pasado 30 y 31 de octubre de 2019 en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador, se llevó a cabo el I Encuentro Iberoamericano para la Evaluación de la Calidad de la Educación Superior en Artes, con el objetivo analizar mediante paneles de discusión y mesas de trabajo temas como el desarrollo de las universidades en artes y su aporte a la creación, producción artística, innovación educativa y pedagógicas.

En el evento se contó con la participación de 10 países como Ecuador, España, México, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Costa Rica, Colombia y Cuba. El Dr. Miguel Flores Covarrubias, participó en representación del CAESA.

Previo a la firma del documento denominado "Declaración de Guayaquil", los participantes dieron a conocer sus conclusiones de los temas abordados. El Dr. Miguel Flores mencionó que la intención de la participación es seguir colaborando y mantenernos firmes e insistiendo en la importancia de las artes, para las artes mismas y para la sociedad en conjunto.



Imagen 19: Inauguración I Encuentro Iberoamericano para la Evaluación de la Calidad de la Educación Superior en Artes



Imagen 20: Inauguración del I Encuentro Iberoamericano para la Evaluación de la Calidad de la Educación Superior en Artes

IV Simposio sobre la Enseñanza de las Artes en la Educación Superior

El CAESA tuvo destacada presencia en el “IV Simposio sobre la Enseñanza de las Artes en la Educación Superior”, que se realizó del 10 al 14 de febrero de 2020 en La Habana, Cuba.

El Dr. David Rodríguez de la Peña (Secretario de nuestro Comité de Acreditación) fue convocado como Director Invitado de la Orquesta Filarmónica Duchesne Cuzán de la Universidad de las Artes de Cuba. En este evento musical, además de dirigir la orquesta, el Dr. Rodríguez de la Peña, al alimón con el Dr. Miguel Flores Covarrubias (nuestro Tesorero) y con el magno acompañamiento de la Orquesta, deleitaron al piano a la concurrencia con un excelente repertorio de música mexicana. La

invitación para esta lucida participación fue hecha por el Dr. Alexis Seijo García, Rector de la Universidad de las Artes.



Imagen 21: Ensayo de la Orquesta Filarmónica de la Universidad de las Artes de Cuba con el Dr. David Rodríguez de la Peña



Imagen 22: Concierto de la Orquesta Filarmónica Duchesne Cuzán de la Universidad de las Artes de Cuba bajo la Dirección del Dr. David Rodríguez de la Peña. Invitado al piano el Dr. Miguel Flores Covarrubias.

En este mismo evento, nuestro Presidente, el Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez, impartió la conferencia "Las artes como espacio de reflexión universitaria" en la que se argumentó que la educación superior de las artes ha complementado de manera importante a la institución universitaria, al sumar los elementos propios de su campo a una visión racionalista que había predominado en nuestras instituciones durante la consolidación de la universidad moderna. Provocando de esta manera, una apertura hacia nuevas formas de entender y practicar la formación y el conocimiento universitario.

III Coloquio Internacional de Escuelas de Teatro

El 18 de mayo del 2020 el Dr. Mario Méndez participó en la Mesa Inaugural del "III Coloquio Internacional de Escuelas de Teatro" llevado a cabo del 18 al 20 de ese mes en Bogotá, Colombia. El evento se desarrolló en formato virtual debido a la inédita pandemia que se ha vivido globalmente en el año que corre. La participación del Dr. Méndez giró en torno a la revisión de algunas tendencias en la investigación teatral en México. Además, en su participación, expresó ideas fundamentales sobre la creación artística en el ámbito de las instituciones de educación superior y la investigación-creación, como estrategia para la producción académica de los docentes del teatro.



Imagen 23: Acto inaugural del III Coloquio Internacional de Escuelas de Teatro 2020.

2.4.3 Implementación de imagen institucional

Objetivo: efectuar una estrategia de comunicación y extensión que permita posicionar la imagen institucional del CAESA.

Página oficial Facebook

Otro aspecto que nos ayuda a difundir las actividades académicas del CAESA, así como aquellas realizadas por nuestros colegas evaluadores, miembros del Comité de Acreditador y la Comunidad Artística es la *fanpage* del organismo en la plataforma *Facebook* @caesaac. Se llevaron a cabo dos campañas, 1) Efemérides, en las que se conmemoran hechos relevantes dentro de las artes en México, y 2) Difusión, que nos ha permitido divulgar especialmente eventos y convocatorias de interés para congresos,

publicaciones, concursos, distinciones, evaluaciones entre otros. También se publican sucesos relevantes para el organismo.

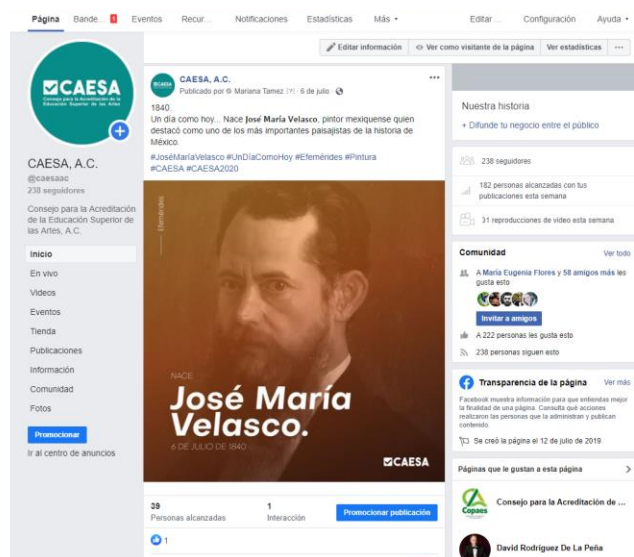


Imagen 24: Muestra de la Fanpage en Plataforma de Facebook

Antes de concluir, es necesario mencionar que los trabajos y las acciones que se refieren en este informe se han cumplido porque contamos con el profesionalismo, la experiencia y la responsabilidad de los que formamos parte del CAESA: el Comité de Acreditación, el equipo administrativo y los evaluadores analistas y disciplinares; cuya labor es fundamental para alcanzar la calidad educativa de las artes en México. A todos, colegas y amigos, agradecemos con la seguridad de que su labor, día a día, contribuye a cumplir con la misión, visión y objetivos que los miembros de la Asamblea General del CAESA, representantes institucionales, le han encomendado al organismo.

Desde el inicio de la actual administración buscamos siempre brindar mayor confiabilidad de los Procesos de Evaluación con fines de Acreditación, promover la investigación y reflexión en las distintas disciplinas artísticas, fortalecer al Padrón de Evaluadores e incrementar la presencia y vinculación del consejo a nivel nacional e internacional; lo que nos llevó a emprender distintas acciones y que hoy nos permiten sentirnos satisfechos con lo realizado no solo durante el periodo 2019-2020, sino desde el año 2017.

Para terminar, a nombre del Comité de Acreditación, agradecemos la confianza que los programas de educación superior en artes depositan en nosotros, por quienes asumimos la responsabilidad de la mejora continua dentro del organismo y en los proceso de evaluación con fines de acreditación.



Imagen 25: Comité de Acreditación, CAESA

**Por la calidad en la educación
superior de las artes**

